

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE.

Estados Financieros Con Informe del Auditor Independiente

A 31 de diciembre de 2017

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

Contenido

Dictamen de los Auditores y Contadores Públicos Independientes.

Estados Financieros Auditados Expresados en Dólares Americanos

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Movimiento de las Cuentas de Accionistas

Estado de Flujos del Efectivo

Notas a los Estados Financieros.

Moneda dólar estadounidense

Abreviaturas Usadas:

USD \$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
INEC	-	Instituto Nacional de Estadística y Censo
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 17 de Abril de 2018

A los señores Accionistas de la Compañía
HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE

Opinión

1. He auditado los estados financieros de **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **HORMIGONES DEL VALLE S. A.**, al 31 de diciembre de 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

2. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Soy independiente de **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

3. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para Pymes, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

4. *Mis objetivos son obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

5. *Mi informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y la Opinión sobre el cumplimiento como sujeto pasivo de los impuestos de la empresa, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.*
6. *Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **HORMIGONERA DEL VALLE S. A. HORMIVALLE** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.*

C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704
silomersa@hotmail.com

Estado de Situación Financiera
HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	<i>Nota</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente Efectivo	3	140,496.83	39,429.42
Cuentas por Cobrar Clientes	4	626,356.56	112,808.23
Anticipos a Proveedores	5	131,943.62	14,722.90
Anticipos a Empleados	6	850.48	4,667.41
Impuestos Corrientes	7	132,983.21	82,959.39
Otros pagos Anticipados	8	43,899.47	45,610.99
Inventarios	9	293,984.04	574,594.80
Otras cuentas por cobrar	10	9,047.05	10,220.98
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,379,561.26	885,014.12
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Plantas & Equipos	11	3,502,248.90	3,488,074.98
(-) Deprec. Acum. Prop. Plantas & Equipos	12	1,812,331.98	2,110,393.57
Total Propiedades, Plantas & Equipos		1,689,916.92	1,377,681.41
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,689,916.92	1,377,681.41
TOTAL ACTIVO		3,069,478.18	2,262,695.53
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	13	365,712.26	321,094.67
Anticipo Clientes	14	500,341.55	126,766.10
Obligaciones Bancarias corto plazo	15	97,548.19	33,066.74
Otras cuentas por Pagar	16	12,900.00	1,351.86
Obligaciones Fiscales	17	265,389.97	98,126.01
Obligaciones Patronales	18	90,528.00	68,441.09
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1,332,419.97	648,846.47
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias largo plazo	19	22,129.64	0.00
Obligaciones por Pagar Terceros	20	70,000.00	0.00
Dividendos por Pagar	21	304,021.17	156,924.70
Otras cuentas por Pagar	22	120,215.39	120,215.39
Obligaciones Patronales	23	214,833.62	254,395.68
Pasivos Diferidos	24	42,637.66	42,637.66
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		773,837.48	574,173.43
TOTAL PASIVO		2,106,257.45	1,223,019.90

PATRIMONIO

	25		
<i>Capital Social</i>		136,000.00	136,000.00
<i>Reserva Legal</i>		72,948.38	72,948.38
<i>Resultados Acumulados</i>		288,452.30	455,184.10
<i>Resultado Proveniente Adopción NIIF</i>		217,795.82	217,795.82
<i>Ganancia / Pérdida Actuarial</i>		82,466.52	31,571.00
<i>Resultados Presente Ejercicio</i>		165,557.71	126,176.33
TOTAL PATRIMONIO		963,220.73	1,039,675.63
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		3,069,478.18	2,262,695.53

Notas a los Estados financieros son parte integrante de este informe

Ruth Tapia de Jácome
GERENTE GENERAL

Econ. Roberto Arguello
CONTADOR GENERAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

DIRECCION: AVENIDA REPUBLICA 500 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO PUCARÁ, SEGUNDO PISO, OFICINA 207
TELEFONOS: 2506321 – 2558358 – 0982089674
EMAIL: silomersa1@gmail.com; silomersa@hotmail.com
Quito-Ecuador

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<i>Nota</i>	2016	2017
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	26		
<i>Ventas</i>		7,248,261.70	6,074,992.99
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		7,248,261.70	6,074,992.99
INGRESOS NO OPERACIONALES			
<i>Otros Ingresos</i>		70,659.65	138,392.43
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		70,659.65	138,392.43
TOTAL INGRESOS		7,318,921.35	6,213,385.42
COSTOS Y GASTOS	27		
COSTOS DE PRODUCCION			
<i>Costos Directos de Producción</i>		4,430,555.34	3,604,225.02
<i>Costos Indirectos de Producción</i>		1,993,680.11	1,927,298.32
TOTAL COSTOS		6,424,235.45	5,531,523.34
GASTOS GENERALES	28		
<i>Gastos de Administración</i>		370,562.18	298,514.49
<i>Gastos de Venta</i>		52,131.20	82,739.33
<i>Otros Gastos Generales</i>		137,258.42	106,642.63
<i>Gastos Financieros</i>		27,881.23	9,507.97
<i>Otros gastos</i>		32,768.33	5,302.81
TOTAL GASTOS		620,601.36	502,707.23
TOTAL COSTOS Y GASTOS		7,044,836.81	6,034,230.57
RESULTADOS DEL EJERCICIO		274,084.54	179,154.85
<i>15% trabajadores</i>		41,112.68	26,873.23
<i>impuesto a la renta</i>		67,414.15	26,105.29
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		165,557.71	126,176.33
GANANCIA (PERDIDA) ORI		0.00	(661.00)
RESULTADO NETO INTEGRAL DEL EJERCICIO		165,557.71	125,515.33

Notas a los Estados Financieros son parte integrante de este informe

Ruth Tapia de Jácome
GERENTE GENERAL

Econ. Roberto Arguello
CONTADOR GENERAL

Estado de Cambios en el Patrimonio
HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO
EN CIFRAS COMPLETAS US\$		RESERVAS	GANANCIAS ACUMULADAS	RESULTADOS PROVENIENTES DE ADOPCION NIIF	ORI OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADO NETO DEL PERIODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	136,000.00	72,948.38	455,184.10	217,795.82	31,571.00	126,176.33	1,039,675.63
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	136,000.00	72,948.38	288,452.30	217,795.82	82,466.52	165,557.71	963,220.73
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:							
Otros cambios (detallar)			166,731.80		(50,895.52)	(165,557.71)	(49,721.43)
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)						126,176.33	126,176.33

Notas adjuntas con parte integrante de los Estados Financieros

Ruth Tapia de Jácome
GERENTE GENERAL

Econ. Roberto Arguello
CONTADOR GENERAL

HORMIGONERA DEL VALLE S. A. HORMIVALLE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO CONSOLIDADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO	31/12/2016	31/12/2017
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	80,629.20	(101,067.41)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	408,312.60	188,466.23
Clases de cobros por actividades de operación	7,347,599.10	6,557,143.72
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7,160,035.34	6,395,427.63
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	65,135.86	113,403.79
Otros cobros por actividades de operación	122,427.90	48,312.30
Clases de pagos por actividades de operación	(6,939,286.50)	(6,368,677.49)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6,853,658.84)	(6,114,799.96)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		
Pagos a y por cuenta de los empleados		(242,329.39)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		
Dividendos recibidos		
Intereses pagados		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(85,627.66)	(11,548.14)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(857.89)	14,173.92
Adquisición de Propiedades, Plantas & Equipos	(857.89)	
Otras entradas (salidas) de efectivo		14,173.92
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(326,825.51)	(303,707.56)
Aporte en efectivo por aumento de capital		
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		
Financiación por préstamos a largo plazo		
Pagos de préstamos	(326,825.51)	(303,707.56)
Intereses recibidos		
Otras entradas (salidas) de efectivo		
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	80,629.20	(101,067.41)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	59,867.63	140,496.83
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	140,496.83	39,429.42
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	274,084.54	179,154.85

INFORME AUDITOR INDEPENDIENTE
HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE

ECON. SILVIA LOPEZ MERINO
RNAE N° 111

AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	304,017.11	288,314.25
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	303,141.87	298,061.59
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro)		
reconocidas en los resultados del periodo	324.45	(2,587.97)
Ajustes por gastos en provisiones	550.79	39,562.03
Otros ajustes		(49,721.43)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(169,789.05)	(276,002.87)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(367,776.58)	516,136.30
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	105,417.02	(3,816.93)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(71,740.80)	117,220.72
(Incremento) disminución en inventarios	125,065.40	(280,610.76)
(Incremento) disminución en otros activos	17,045.64	47,138.37
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(53,311.57)	(44,617.59)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(17,100.00)	(11,548.14)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(57,637.53)	(48,960.14)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	225,791.33	(373,575.45)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(75,541.96)	(193,369.25)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados) actividades operación	408,312.60	188,466.23

Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

Ruth Tapia de Jácome
GERENTE GENERAL

Econ. Roberto Arguello
CONTADOR GENERAL

EMPRESA: HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en dólares americanos)

NOTA 1.- IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE, se constituyó el 14 de enero de 2008 ante la Dra. Ximena Borja de Navas, Notario Trigésima Sexta del Cantón Quito, con el Objeto de fabricación y comercialización de productos para la construcción, producción de hormigón, distribución y comercialización de los mismos. Comercialización de implementos afines. Importación y Comercialización de equipos e insumos relacionados con dicha actividad. Importación y Exportación de maquinarias equipos e insumos necesarios para la industria, construcción, agricultura, ganadería y avicultura. La adquisición de acciones, participaciones o cuotas sociales de otras compañías afines. Para cumplir con el objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo; podrá la compañía asociarse o fusionarse a otras sociedades al igual que transformarse. El tiempo de duración de la empresa es de cincuenta años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

La Escritura de Constitución se registró en el Repertorio del Registro Mercantil de Quito bajo el número 007767 el 25 de febrero de 2008.

El 28 de Julio de 2011 con Escritura N° 2899 ante la Dra. Ximena Borja de Navas Notaria Trigésima del Cantón Quito se realiza un Aumento de Capital y Reforma de Estatutos en US\$ 130,000,00 el capital pasa de US\$ 6,000.00 a US\$ 136,000.00 dividido en 136.000 acciones de US\$ 1.00 de valor nominal cada una.

El domicilio principal de la Empresa es Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Alangasí, Calle Río Santiago N° 62 y Río Pastaza, Intercambiador La Armenia.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el número de RUC 1792124867001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente 159601.

NOTA 2.- Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Componentes de los estados financieros

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- (a) balance;
- (b) cuenta de resultados;
- (c) un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre:
 - (i) todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien
 - (ii) los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios del mismo, cuando actúen como tales;
- (d) estado de flujos de efectivo; y
- (e) notas, en las que se incluirá un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

POLITICAS CONTABLES BAJO NIFF PARA PYMES

Principales cuentas contables, naturaleza, políticas y procedimientos

ACTIVO

Son los recursos bienes tangibles e intangibles, valores y derechos de propiedad de Hormigones del Valle S.A., de los cuales se espera obtener beneficios en el futuro.

Activos Corrientes

Constituyen los valores existentes en caja, depósitos en instituciones financieras, derechos de cobro, mercaderías y otros bienes o derechos que la empresa puede disponer inmediatamente o espera convertirlos en efectivo con un mínimo de riesgo, en el corto plazo.

Activo disponible

Representa los recursos financieros de que dispone Hormigones del Valle S.A. . Representan la liquidez a corto plazo de la empresa, viene dada por la medida en la que ésta puede hacer frente a sus obligaciones, mediante la conversión del Activo en efectivo o de obtención de fondos.

Caja Ventas

Este rubro está compuesto por el efectivo, monedas billetes disponibles en caja de la empresa; se debita por el valor de ventas al contado, cobro de cuentas a clientes, y se acredita por los depósitos realizados a las diferentes cuentas bancarias.

Normas técnicas de control para el efectivo

Políticas

- *Se registrarán todos los valores generados de ventas al contado, dinero recaudado de cuentas pendientes de cobro, y anticipo de clientes.*
- *El dinero recaudado será depositado en 24 horas como máximo.*
- *En caso de existir faltantes de efectivo, se responsabilizará a la cajera y se considerará dicho valor como anticipo de sueldo.*
- *Al presentarse algún sobrante de efectivo se afectará directamente a los resultados del período.*
- *No se cambiarán cheques personales con fondos de la caja.*

Procedimientos

- *Se utilizará comprobantes de ingresos debidamente prenumerados.*
- *Utilizar máquinas detectores de billetes falsos.*
- *Efectuar cierres de caja diario.*
- *El dinero cobrado deberá quedar custodiado en una caja fuerte, hasta realizar el depósito en el siguiente día y la clave de seguridad debe saber únicamente la cajera y el representante del proceso financiero.*
- *Contabilidad realizará arqueos de caja sorpresivos.*

Bancos

Se utiliza para registrar el movimiento de los valores que se depositen o retiren de las diferentes Instituciones Financieras, tanto cuenta de ahorros como cuenta corriente. Se debita por los depósitos realizados, notas bancarias y/o transferencias a favor de la empresa y acredita por la emisión de cheques a fin de satisfacer los pagos.

Normas técnicas de control para bancos

Políticas

- *Todo deposito o crédito a cualquier cuenta bancaria deberá estar respaldada por el respectivo comprobante certificado por el banco.*
- *Los depósitos deberán ser íntegros e individualizados.*
- *Todos los pagos se realizarán mediante cheque, girado a nombre del beneficiario y, con la denominación CHEQUE CRUZADO. Se exceptúan de esta norma, los pagos que se realicen por Caja Chica.*
- *No se permitirá la firma de cheques en blanco o al portador.*
- *La apertura y cierre de una cuenta bancaria lo podrá autorizar únicamente la Gerente General.*

Procedimientos

- *Se efectuará el respectivo comprobante de ingreso, al momento de recaudación y luego se realizará el depósito y se adjuntará el respectivo comprobante del banco como medida de sustento de que se realizó el ingreso.*
- *Para la emisión de cheques se realizará el respectivo comprobante de egreso a través del sistema financiero integrado, al que se le adjuntará el respectivo comprobante de venta para justificar el gasto.*
- *Los cheques no utilizados deberán conservarse bajo control de un empleado responsable, que no esté autorizado para firmar los cheques*
- *Se efectuará conciliaciones bancarias mensualmente como medida de protección.*

Caja chica

Es un fondo destinado para desembolsos de menor cuantía, que no justifican la emisión de un cheque. Se debita por la emisión del cheque girado con el afán de crear o aumentar dicho fondo, y se acredita por la disminución parcial o total del fondo.

Normas técnicas de control para caja chica

Políticas.

- *El monto para caja chica será de 250,00 dólares.*
- *Se pagará con caja chica todos los gastos de hasta un monto de 40,00 dólares.*
- *El fondo de caja chica estará a cargo del pagador de la empresa.*
- *Se realizará la reposición del fondo de caja chica al momento que se han generado los gastos en un 70%, para contar siempre con efectivo.*
- *El fondo de caja chica se incrementará, previa autorización de la Gerente General.*
- *En caso de existir sobrantes y faltantes de efectivo, se responsabilizará a la persona encargada del manejo de caja chica.*

Procedimientos

- *Se ingresarán todos los gastos al sistema.*
- *Se emitirá el respectivo Comprobante de Egreso de Caja.*
- *Todos los gastos deberán estar respaldados por vales debidamente firmados por el beneficiario, al que se le adjuntará el respectivo documento autorizado por el Servicio de Rentas Internas para sustentar costos y gastos.*
- *El dinero de caja chica debe quedar custodiado en una caja de seguridad.*
- *Contabilidad efectuará arqueos de caja sorpresivos.*

Activo exigible

Son los derechos que tiene la empresa sobre todos los créditos pendientes por ventas, por anticipos o préstamos que deben ser recuperados en el corto plazo.

Cuentas por cobrar

Este rubro representa la cantidad a la que tienen derecho Hormigones del Valle S.A. por venta de mercadería.

Cientes

Esta cuenta refleja el dinero pendiente de cobro a los diferentes clientes que mantiene Hormigones del Valle S.A. Es un activo que debe recibir el seguimiento adecuado de cada una de las cuentas, con la finalidad de evitar problemas de liquidez; esta cuenta se debita en el momento de realizar las ventas a crédito y se acredita por pagos de clientes, nota de crédito.

Normas técnicas de control para clientes

Políticas

- *Los créditos se otorgarán por un plazo máximo de 30 días.*
- *Se realizará una selección de clientes para conceder los créditos.*
- *No se otorgará créditos a clientes nuevos sin la respectiva selección.*
- *Los créditos se efectuarán a través de cheques posfechados y letras de cambio.*
- *En caso de los cheques girados por el cliente sean devueltos por el Banco, el cliente tendrá la obligación de cancelar su deuda en un plazo no mayor a cinco días después de haberse generado el hecho.*
- *La comisión que cobra el banco por el cheque protestado deberá asumir el cliente.*

Procedimientos

- *Facturación inmediata de todas las ventas.*
- *Se confirmará periódicamente por escrito los saldos por cobrar.*
- *Se realizará una inspección física, periódica y sorpresiva de los documentos que amparen las partidas pendientes de cobro de cada adeudo.*
- *Se realizará un análisis de vencimientos.*
- *En caso de presentarse cheques protestados por el Banco, se llamará al cliente para informarle del hecho.*
- *Se ingresará nuevamente el valor del cheque como cuenta pendiente de cobro, con el respectivo valor de la nota de débito.*

Anticipo a Proveedores

Se registra los pagos que se realiza por anticipado a los proveedores de la empresa, en especial de materia prima.

Normas técnicas de control para Anticipo de Proveedores

Políticas

- *Los anticipos se otorgarán para un plazo de hasta 30 días.*
- *Los créditos se efectuarán a través de cheques cruzados de la empresa.*

Procedimientos

- *El anticipo se emitirá una vez autorizado el mismo por parte de la Gerente General, y con un documento de respaldo.*
- *Se confirmará periódicamente por escrito los saldos anticipados.*

- *El cierre de esta cuenta se lo hará contra la presentación de la factura final.*

Cuentas por cobrar a empleados

En esta cuenta se registran los anticipos entregados a los empleados de Hormigones del Valle S.A. por concepto de anticipo de sueldos. Esta cuenta es un saldo a su favor porque puede deducirse ése valor al momento de pagar sueldos. Se debita por los anticipos, préstamos concedidos y se acredita el momento de cancelar el rol de pagos.

Normas técnicas de control para cuentas por cobrar a los empleados

Políticas

- *Los anticipos a empleados, estos deberán ser aprobados por la Gerente General tanto el monto solicitado así como el plazo, se emitirá un cheque como forma de pago.*

Procedimientos

- *Se emitirá el respectivo comprobante de egreso, el mismo que será debidamente firmado por el empleado para evitar malos entendidos.*

Impuestos fiscales

Se reconocerá a favor de Hormigones del Valle S.A. (y por tanto se origina un activo) cuando de la liquidación efectuada se obtenga un saldo pasivo, es decir, que los pagos sean superiores a los cobros y retenciones realizados en concepto de IVA. El exceso a favor se lo conoce como crédito tributario, el cual podrá compensarse en el siguiente mes.

12 % IVA en Compras

Se registra el IVA que se paga en todas las compras que realiza la empresa y que estén gravados con este impuesto.

Normas técnicas de control para el IVA pagado

Políticas

- *Se exigirá a todos los proveedores los respectivos comprobantes de venta autorizados por el SRI.*
- *No se aceptará documentos con tachones, borrones o caducados.*

Procedimientos

- *Se ingresará todas las compras y gastos, desglosando adecuadamente el valor del IVA pagado.*
- *Se archivará todas las facturas de compras y gastos, como medida de sustento del IVA pagado.*
- *Se cerrará ésta cuenta mensualmente al momento de realizar la respectiva declaración de IVA.*

Crédito tributario IVA

Es un saldo a favor de Hormigones del Valle S.A. Resultado de la diferencia mensual del IVA en Compras con el IVA en Ventas, esta diferencia se da al momento de la declaración.

Normas técnicas de control para el IVA pagado

Políticas

- *Se registrará mensualmente siempre y cuando el valor del IVA en las compras sea mayor al IVA en las Ventas, el control se debe realizar para evitar que no se use este beneficio tributario.*

Procedimientos

- *Se abrirá ésta cuenta mensualmente al momento de realizar la respectiva declaración de IVA.*
- *Esta cuenta puede ser cerrada al momento de que en una declaración el IVA en ventas sea superior al IVA en compras*

Retención en la fuente

Representa un valor a favor de Hormigones del Valle S.A. Esta cuenta se acumulará durante todo el año por las retenciones realizadas por los clientes, instituciones financieras, y otros. Se debita en el momento de realizada la retención y se acredita cuando se efectúa la declaración anual del Impuesto a la Renta.

Normas técnicas de control para las retenciones del 1 % en la fuente

Políticas

- *Se exigirá a los clientes el respectivo comprobante de retención en un plazo no mayor a 5 días de haberse efectuado la venta de acuerdo a la ley.*

Procedimientos

- *Se ingresará todas las retenciones efectuadas de los clientes.*
- *Esta cuenta permanecerá abierta durante todo el año.*
- *Se cerrará el valor de ésta cuenta al momento de efectuar el pago del Impuesto a la Renta.*

Activos realizables

Son todos los bienes que poseen Hormigones del Valle S.A., se pueden convertir en efectivo con un mínimo de riesgo, siendo éstos la mercadería destinada para la venta.

En éste rubro se ingresará todas las compras de materias primas, repuestos, equipo y ropa de trabajo, así como el producto terminado. Esta cuenta concentra un valor considerable para la empresa, por tanto se debe llevar un control estricto. Se debita por el valor del inventario inicial y las compras y se acredita por las orden de producción

Normas técnicas de control para el inventario

Políticas

- *Se exigirá a todos los proveedores el respectivo comprobante de compras para sustentar costos.*
- *Se llevará el inventario por el método Permanente.*
- *La valoración del inventario se realizará mediante el método promedio.*
- *Toda baja de inventarios, por daño, pérdida u obsolescencia, deberá ser debidamente autorizada por la Gerente General. El bodeguero será el responsable de la custodia de los inventarios. Se llevará un control sobre la localización de todo el inventario de la empresa. VNR*

Procedimientos

- *Se ingresará de manera inmediata todas las compras.*
- *Todo el inventario deberá estar ordenado y debidamente clasificado.*
- *La persona responsable de la bodega deberá emitir el respectivo comprobante de ingreso o egreso según corresponda.*
- *Se llevará el control ingresos y egresos del inventario mediante tarjetas kardex.*
- *Para dar de baja el inventario de realizará un acta con la firma del bodeguero y la Gerente General.*

- *Se realizará constataciones físicas por lo menos dos veces al año.*

Activos fijos

Representa la estructura sólida de Hormigones del Valle S.A., recogiendo el valor de aquellos bienes de gran significado tanto tangibles o no. Los activos fijos son bienes de larga duración que le van a permitir a la Empresa desarrollar la actividad principal a la que se dedica.

Activos fijos depreciables

Son todos los bienes que le van a permitir a cada dependencia desarrollar las actividades normales de Hormigones del Valle S.A. , son bienes que con el uso o por obsolescencia van perdiendo su valor. Estas cuentas se debitan en el instante de realizar la compra del bien y se acreditaran únicamente cuando se dé una venta o baja de activos.

Normas técnicas de control para activos fijos

Políticas

- *La adquisición de activos fijos se realizará previa autorización de la Gerente General,*
- *La adquisición de estos activos se realizará previo el análisis de la liquidez en la que se encuentre la empresa.*
- *Los activos fijos después de la depreciación correspondiente quedaran con un valor residual igual al 5% del valor de compra.*

Procedimientos

- *Todos los activos fijos estarán a nombre de Hormigones del Valle S.A.*
- *Se ingresará inmediatamente a la adquisición del bien.*
- *Todos los bienes estarán debidamente respaldados por su respectiva factura.*
- *Se deberá conciliar periódicamente los auxiliares de Propiedad, Planta y Equipo con las cuentas de control del Mayor General.*
- *Deberá llevarse un registro auxiliar para cada mueble, en el que constará lo siguiente: fecha de adquisición, identificación, descripción, localización, valor de costo, vida estimada, depreciación mensual, depreciación acumulada, valor residual y valor en libros.*
- *Todos los bienes serán debidamente codificados para conocer con facilidad su ubicación.*

Depreciación acumulada activos fijos

La depreciación es el desgaste que van sufriendo los diferentes activos fijos, durante su vida útil. Las depreciaciones se cargan a resultados directamente. Esta cuenta se acredita al momento de generarse la respectiva depreciación.

Normas técnicas de control para depreciaciones de activos fijos

Políticas

- *Los muebles de oficina se depreciarán por el método legal, siendo éste en 10 años al 10%, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*
- *El Equipo de Oficina y la Maquinaria se depreciarán como máximo al 10% anual lo cual no exime que se pueda realizar depreciaciones a menor porcentaje por cuanto la maquinaria puede tener mayor vida útil.*
- *El Equipo de Computación se depreciará al 33% anual, también se puede dar el caso de depreciaciones a un porcentaje mayor, cuando esto ocurra la diferencia deberá ser considerada como depreciación acelerada.*

- *Los Vehículos se depreciarán como máximo al 20% anual lo cual no exime que se pueda realizar depreciaciones a menor porcentaje por cuanto la vida útil de los vehículos ser mayor.*
- *Se etiquetará todos los activos fijos de la empresa para tener el control correcto.*

Procedimientos

- *Se llevará un control de cada bien mueble mediante la apertura de tarjetas.*
- *El valor de la depreciación anual será considerado como una reserva para volver a comprar el bien mueble.*

Activos intangibles

Se definen los activos Intangibles como el conjunto de bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen a un aumento en ingresos o utilidades por medio de su empleo en el ente económico; estos derechos se compran o se desarrollan en el curso normal de los negocios.

Software

Se ingresará en ésta cuenta la adquisición del sistema FINANTIME, programa integrado financiero contable que colabore para una adecuada y correcta administración de la empresa. Es un activo para Hormigones del Valle S.A., porque contribuye al desarrollo de las actividades normales de la empresa. Se debita mediante la compra del programa y se acredita cuando se realiza la amortización.

Normas técnicas de control para programas y sistemas de cómputo

Políticas

- *Se lo adquirirá, tomando en consideración los beneficios que va a generar el sistema.*
- *El sistema será adquirido previa autorización de la Gerente General.*

Procedimientos

- *Todos los activos intangibles estarán a nombre de la empresa.*
- *Se ingresará inmediatamente a la adquisición del sistema.*
- *Todos los bienes estarán debidamente respaldados por su respectiva factura.*
- *El sistema recibirá mantenimiento periódico para obtener mejores resultados.*

PASIVO

Son todas las obligaciones o deudas que tiene Hormigones del Valle S.A. Con terceras personas.

Pasivos corrientes

Son las deudas que Hormigones del Valle S.A., debe cancelar dentro de un período de tiempo relativamente corto, normalmente de un año.

Proveedores

Esta cuenta refleja el nivel de endeudamiento que Hormigones del Valle S.A. Tiene con empresas que proveen materias primas, insumos y todo tipo de bienes y servicios que requiere la empresa para el correcto funcionamiento de la misma. Esta cuenta se acredita al contraer la deuda (compras de mercaderías) y se debita por la cancelación de las obligaciones.

Normas técnicas de control para proveedores

Políticas

- *Todos los pagos a Proveedores se efectuarán a través de cheques cruzados.*
- *El pago de las cuentas por pagar se las realizará a un plazo de 30 y 60 días dependiendo del convenio que se tenga con cada proveedor.*
- *Los pagos a proveedores se realizará los días viernes en el horario de 14H00 a 17H00, salvo casos especiales que deberán ser autorizados por la Gerente General.*

Procedimientos

- *Se realizará un análisis continuo del vencimiento de las cuentas pendientes de pago.*
- *Se exigirá a cada proveedor la firma y sello en los respectivos comprobantes de egreso, como medida de sustento de haber cancelado la deuda.*
- *Se llevará un control de los cheques que se deben cubrir cada día.*

Cuentas por pagar Anticipo Clientes

Registra los abonos que realizan los clientes para la compra de hormigón, hasta que se realice la fundición y se conozca exactamente el valor a facturar.

Normas técnicas de control para proveedores

Políticas

- *Todas las ventas se realizan previo el pago total del pedido de hormigón que realice el cliente.*
- *La empresa entrega un Recibo de Cobro provisional a los clientes por el anticipo recibido*
- *En el caso de grandes clientes y previa autorización de la Gerente General se podrá conceder crédito o pago posterior a la entrega del hormigón.*

Procedimientos

- *Se abre la cuenta al momento de recibir el pago por el producto*
- *Se cierra la cuenta al momento de cruzar la factura emitida por Hormigones del Valle S.A. con los cobros recibidos.*
- *Se llevará un control de los anticipos recibidos y que no queden pendientes de cruce.*

Préstamos Bancarios (Corto plazo).

En estas cuentas se registran los créditos solicitados al Banco por parte de la empresa, para compra de Activos Fijos usualmente.

Normas técnicas de control para proveedores

Políticas

- *En estas cuentas se mantiene los saldos pagaderos durante un año de los créditos que otorguen los bancos.*

Procedimientos

- *Al cierre del periodo contable se cargará los saldos para el siguiente año*
- *Mensualmente se debitará de la cuenta los pagos que se vaya realizando al capital*

Obligaciones fiscales

Son valores a favor del fisco cuando Hormigones del Valle S.A. Debe pagar la diferencia establecida entre los valores por compras y las ventas así como también por las retenciones en la fuente del IVA y de Renta, se debita por los abonos y cancelaciones de las obligaciones fiscales y se acredita por el apareamiento de la obligación, por las retenciones hechas y por los impuestos que la empresa debe satisfacer por su existencia misma, de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

IVA en Facturación

Esta cuenta refleja todo el IVA cobrado en las ventas, convirtiéndose en una cuenta por pagar al fisco. Esta cuenta se acredita por las ventas efectuadas y se irá cerrando cada mes, al momento de realizar las respectivas declaraciones.

Retenciones de IVA

Hormigones del Valle S.A., es un contribuyente especial obligado a llevar contabilidad, y por ley debe realizar retenciones a sus proveedores, en esta cuenta se ingresará todo el valor de retenciones realizadas por concepto de compra de bienes. Se debita al momento de la declaración y se acredita en el registro de la compra.

Retenciones en la fuente

Hormigones del Valle S.A., debe actuar como agente de retención del impuesto a la Renta. En esta cuenta se ingresará todo el valor de retenciones efectuadas a los diferentes proveedores por concepto de adquisición de bienes y servicios. Se debita al momento de la declaración y se acredita en el registro de la compra.

Procedimientos

- *Se entregará el respectivo comprobante de retención a cada proveedor en un plazo máximo de cinco días.*
- *Se archivará todas las copias de las retenciones realizadas, en forma cronológica y en base al número de comprobante.*
- *Las cuentas de IVA en ventas, retenciones de IVA, se cerrarán al momento de declararlas mensualmente.*
- *Las retenciones en la fuente realizadas se cerrarán al momento de declarar el formulario de retenciones 103.*

Cuentas por pagar empleados

Esta identifica las obligaciones que Hormigones del Valle S.A., tiene con el personal que labora en la empresa, se debita con la acreditación en las cuentas de ahorro de los trabajadores o con pagos a terceros que hacen de representantes (IESS, retenciones judiciales); se acreditan por el reconocimiento de sus haberes ganados en el mes.

Normas técnicas de control para cuentas por pagar empleados

Políticas

- *Para realizar el pago de remuneraciones todos los empleados deberán abrir una libreta de ahorros en el Banco Internacional, a donde se realizará la transferencia correspondiente.*
- *El pago mensual se lo puede realizar en dos partes, la primera a los quince días del mes un anticipo que no puede ser mayor al 60% del sueldo, y al final del mes donde se liquidará todos los beneficios y obligaciones que tenga el empleado.*

Procedimientos

- *A fin de mes se registra la planilla de pagos.*
- *En los tres primeros días del mes siguiente se realizará la acreditación en las cuentas de los trabajadores.*
- *Los pagos se realizan vía transferencia Bancaria.*

Provisión de beneficios que establece la Ley

- *Hormigones del Valle S.A. deberá pagar a sus empleados todos los beneficios que por ley les corresponde, estos valores pueden ser aprovisionados mensualmente,*

Normas técnicas de control para provisión de beneficios de Ley

Políticas

- *Todos los meses se aprovisionará la doceava parte del décimo tercer sueldo de todos los empleados.*
- *Todos los meses se aprovisionará la doceava parte del décimo cuarto sueldo a pagar a todos los empleados.*
- *Se les asegurará a los empleados, al momento que inicien sus actividades dentro de Hormigones del Valle S.A.*
- *Se les descontará a los diferentes empleados el 9.35% del sueldo básico para el pago del Aporte Personal.*

Procedimientos

- *De acuerdo a la liquidez de la empresa se podrá depositar en otra cuenta bancaria de la empresa los valores a pagar para tener separado los valores a pagar por beneficios sociales y legales (décimo tercer sueldo y 15% participación de trabajadores especialmente)*
- *Se llevará auxiliares de cada empleado.*

PASIVO NO CORRIENTE

Refleja el origen de los fondos invertidos, es decir las deudas y las obligaciones pagaderas en un período mayor a un año.

Obligaciones Bancarias a Largo Plazo

Se registra los saldos de compromisos de pago que tiene la empresa cuyo vencimiento sea posterior a un año, o el ciclo normal de las operaciones de éste es mayor. Se originan por la necesidad que tiene Hormigones del Valle S.A., de financiamiento ya sea, para la adquisición de activos fijos, inversiones, entre otros.

Son préstamos contraídos por Hormigones del Valle S.A., pero debidamente garantizados con bienes muebles e inmuebles, y sobre los cuales pesa un gravamen sin la debida cancelación.

Normas técnicas de control para documentos y cuentas por pagar

Políticas

- *Hormigones del Valle S.A. podrá obtener créditos bancarios previos el consentimiento de la Asamblea General de Accionistas y con la autorización de la Gerente General.*
- *La entidad se endeudará con la finalidad exclusiva de incrementar el capital de trabajo.*
- *El préstamo recibido será invertido en Hormigones del Valle S.A. .*

Procedimientos

- Realizar un análisis previo al endeudamiento.
- Se ingresará inmediatamente las cuentas por pagar.
- Se llevará un control de la tabla de amortización para el pago de capital e intereses.
- Se exigirá el respectivo comprobante de pago, mismos que serán debidamente archivados.
- Se realizará un análisis de vencimiento.

Otras cuentas por pagar a Largo Plazo

Se registra los saldos de compromisos de pago que tiene la empresa cuyo vencimiento sea posterior a un año, o el ciclo normal de las operaciones de éste es mayor. Se originan por pagos a terceros que están pendientes de realizar. Aquí se incluye los Dividendos por pagar a los Accionistas y que en Asamblea General resolvieron pagar según la liquidez de la empresa.

Provisiones Patronales

En cumplimiento de la ley se registran las provisiones por jubilación patronal y desahucio, de acuerdo al estudio actuarial que realice la empresa autorizada para este trabajo.

Normas técnicas de control para provisiones patronales

Políticas

- Anualmente se contratara los servicios de una empresa autorizara para elaborar estudios actuariales para poder aprovisionar la jubilación patronal y el desahucio de los trabajadores de la empresa.

Procedimientos

- El registro de las provisiones se realizará de acuerdo a la normativa legal vigente, en relación a la deducibilidad de los gastos del personal superior a 10 años de servicio.

PATRIMONIO

El Patrimonio es un título que denota el interés de los propietarios de Hormigones del Valle S.A.; equivale a los aportes iniciales de capital más la acumulación de Reservas, Superávit de Capital y Resultados no distribuidos.

Capital

El capital representa las aportaciones de los propietarios de Hormigones del Valle S.A., ya sea en efectivo, mercadería, en bienes, entre otros.

La cuenta Capital se debita por el retiro parcial del aporte inicial o por el cargo de las pérdidas ocasionadas en el periodo; se acredita por la inversión original de propietarios y cualquier ampliación posterior de su inversión, además por la porción de utilidad del ejercicio que haya obtenido y no se ha retirado y que se decida recapitalizar.

Normas técnicas de control para el capital

Política

- Se mantendrá un auxiliar de la cuenta de aporte de los accionistas
- Todo movimiento de la cuenta deberá estar respaldado por el documento respectivo.

Procedimientos

- Los registros de débitos y créditos se realizarán mediante autorización escrita de los propietarios.

Reservas

Se constituyen por la retención de un porcentaje de las utilidades con la finalidad de proteger a la empresa por posibles contingencias.

Normas técnicas de control de las reservas

Políticas

- *Se destinará para Reserva Legal un 10% de las utilidades líquidas de cada año, hasta un tope máximo del 50% del Capital de la Empresa.*

Procedimientos

- *El valor de las reservas se colocará en instrumentos negociables o depósitos a plazo fijo.*
- *En el caso de que se supere el 50% se destinará a reservas facultativas que el propietario decida.*
- *La utilización de las reservas será aprobada por la Junta General de Accionistas y autorizada por la Gerente General.*

Resultados

La cuenta de Resultados está integrada por las cuentas que denotan el resumen de los resultados de la Gestión del presente ejercicio y de períodos anteriores.

Utilidades de ejercicios anteriores

Acumula el valor de las utilidades no distribuidas a los accionistas de cada año, luego de haber realizado el pago de impuestos y las correspondientes reservas.

Pérdidas de ejercicios anteriores

Se amortizará el valor de cada ejercicio, en un plazo máximo de cinco años.

Utilidad del ejercicio

Es el resultado de las operaciones realizadas durante un ejercicio económico. Es el fiel reflejo de éxitos o fracasos que haya tenido Hormigones del Valle S.A., en cada período.

Se acreditan por el valor líquido a disposición de los accionistas y, se debitan a inicio de cada ejercicio económico, para cerrar su saldo y trasladarlo a utilidades o pérdidas de ejercicios anteriores.

Normas técnicas de control para cuentas de resultados

Políticas

- *Las utilidades generadas en el año serán analizadas por la Junta General de Accionistas quienes decidirán si es recomendable para la empresa la reinversión o la distribución de las mismas.*

Procedimientos

- *Se ingresará oportunamente los ajustes de las utilidades.*
- *Se hará firmar un documento en el que conste la entrega de utilidades, con la respectiva firma del propietario.*
- *Se actualizará la escritura de Hormigones del Valle S.A. por el incremento de capital cuando se decida realizar este proceso.*

INGRESOS

Ingresos Operativos

Los ingresos constituyen la razón de ser de Hormigones del Valle S.A., aquí se hace necesario que mantenga múltiples controles, que eviten posibles fraudes, robos y pérdida de los mismos.

Ventas

Esta cuenta registra todas las ventas generadas en Hormigones del Valle S.A., sean estas al contado como a crédito. Se debita por errores en facturación, devoluciones en venta, cierre del ejercicio económico, se acredita por la venta del producto.

Normas técnicas de control

Políticas

- *Se facturará todas las ventas, tanto al contado como a crédito.*
- *La facturación se realizara siempre después de haber realizado la fundición, con lo cual se tendrá la cantidad exacta a ser facturada.*
- *En ventas a crédito se concederá diferentes plazos de pago como son: de 8 hasta 30 un plazo máximo de 30 días según el análisis de cliente y el proyecto que se esté manejando.*

Procedimientos

- *La factura debe ser emitida por el sistema FINANTIME*
- *Se archivarán todas las facturas, incluyendo las anuladas para llevar un control estricto de todo lo vendido.*
- *Se realizará un análisis de las ventas generadas en cada mes esto previo a la declaración de impuestos mensual.*

Devolución En Ventas

Se contabilizará mediante ésta cuenta la mercadería devuelta por el cliente, permitiéndole actualizar el saldo de clientes mediante su disminución.

Normas técnicas de control para devoluciones en ventas

Políticas

- *Se aceptarán devoluciones del producto siempre previo informe del Ingeniero encargado y con la autorización de la Gerente General o Gerente de Ventas.*
- *Las devoluciones se las realizará mediante la emisión de Nota de Crédito para posteriores facturas o mediante cheque cruzado.*
- *Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio*

Procedimientos

- *Se verificará el informe del ingeniero encargado y la versión tanto del cliente como de los trabajadores que estuvieron en la obra correspondiente.*
- *Se emitirá una Nota de Crédito para justificar el IVA que no se cobró.*
- *Se archivarán todas las notas de crédito debidamente autorizadas por el Servicio de Rentas Internas en orden cronológico y en base al número del documento.*

Ingresos No Operacionales

Son ingresos que no se generan con mucha frecuencia así como también son de poca materialidad, ya que no forman parte de la actividad principal a la que se dedica Hormigones del Valle S.A.

Rendimientos Financieros

Se acumulará en ésta cuenta únicamente los ingresos generados de intereses ganados en las diversas cuentas corrientes, de ahorro o inversiones que pueda tener la empresa.

Esta cuenta se acredita al momento de presentarse el respectivo ingreso por intereses cobrados y se debita en el momento de efectuar el respectivo cierre de ingresos.

Normas técnicas de control para rendimientos financieros

Políticas

- *Todos los intereses generados en el mes, no serán retirados.*
- *Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.*

Procedimientos

- *Se ingresará oportunamente los intereses ganados de cada cuenta de acuerdo a los estados de cuenta que emitan las instituciones financieras.*

Costos

Directos De Producción

El costo de ventas representa todas las ventas generadas, por la empresa en el período, a un precio de costo. Es una cuenta de resultados, se debita por el valor de la venta al costo y se acredita por el valor de las devoluciones en ventas al costo.

Normas técnicas de control para el costo de ventas

Políticas

- *A través del Costo de ventas se podrá llevar un control de las unidades que han sido vendidas.*
- *Mediante la determinación del costo de ventas se podrá establecer precios de ventas.*
- *Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio*

Procedimientos

- *El costo de ventas se obtendrá mediante la aplicación de método de inventario Permanente.*
- *Se determinará la autenticidad de su valor mediante una revisión del inventario.*
- *Se ingresará adecuadamente el costo de ventas por concepto de ventas.*
- *En caso de existir devoluciones se deberá realizar el respectivo ajuste.*
- *Realizar un análisis para determinar cuándo un producto deja de ser remunerativo.*

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas representa todas las ventas generadas, por la empresa en el período, a un precio de costo. Es una cuenta de resultados, se debita por el valor de la venta al costo y se acredita por el valor de las devoluciones en ventas al costo.

Normas técnicas de control para el costo de ventas

Políticas

- *A través del Costo de ventas se podrá llevar un control de las unidades que han sido vendidas.*
- *Mediante la determinación del costo de ventas se podrá establecer precios de ventas.*
- *Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio*

Procedimientos

- *El costo de ventas se obtendrá mediante la aplicación de método de inventario Permanente.*
- *Se determinará la autenticidad de su valor mediante una revisión del inventario.*
- *Se ingresará adecuadamente el costo de ventas por concepto de ventas.*
- *En caso de existir devoluciones se deberá realizar el respectivo ajuste.*
- *Realizar un análisis para determinar cuándo un producto deja de ser remunerativo.*

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son aquellos egresos incurridos en actividades de planificación, organización, dirección, control y evaluación de la empresa. Todos los gastos se debitan el momento contraer la obligación, a fin de satisfacer una necesidad; y se acreditan al momento de realizar el cierre del ejercicio económico.

Sueldos y beneficios sociales

Son gastos incurridos en el talento humano, tomando a consideración el sueldo y los beneficios de ley a los que tienen derecho.

SUELDOS

Esta cuenta representa el pago de sueldo básico a los diferentes empleados de la empresa.

BONO

Bono se pagara a los empleados como estímulo a su trabajo es un valor adicional y ocasional que paga la empresa, a sus empleados.

DECIMO TERCER SUELDO

El décimo tercer sueldo es considerado como un bono navideño.

DECIMO CUARTO SUELDO

Se ingresará en ésta cuenta el pago del décimo cuarto a los diferentes empleados. Es considerado como un bono escolar.

APORTE PATRONAL

*La empresa deberán pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social el **11.15%** del sueldo básico más el componente salarial.*

FONDOS DE RESERVA

Todo empleado que preste sus servicios a la empresa por más de un año, tendrá derecho a los Fondos de Reserva, que equivale a un sueldo más.

VACACIONES

Esta cuenta representa el pago de vacaciones de los diferentes empleados de la empresa cuando el empleado por algún motivo no pueda tomar todos los días que le corresponde a sus vacaciones.

Normas técnicas de control para gastos administrativos

Políticas

- *Se pagará el sueldo básico de acuerdo al monto que señala el Seguro Social.*

- *Se incrementará el sueldo, tomando a consideración el mejor rendimiento del empleado.*
- *Todos los roles se pagará mediante cheques a la vista.*
- *Se pagará a los diferentes empleados el décimo tercer sueldo hasta el 24 de diciembre del año en curso.*
- *Se pagará a los empleados el décimo cuarto sueldo hasta el 15 de agosto del año en curso.*
- *Se pagará el Aporte Patronal mediante débito bancario hasta el 15 de cada mes.*
- *La empresa depositará al IESS el valor de los fondos de reserva correspondientes, de acuerdo al Art. 196 del Código de Trabajo, a los empleados que prestaren sus servicios por más de un año.*
- *Se pagarán el valor correspondiente a vacaciones, de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo. Art. 69.*
- *Se pagará a los diferentes empleados en caso de no haber gozado de vacaciones mediante cheque a la vista.*

Procedimientos

- *Se llevará un control de sueldos mediante la realización de roles de pago.*
- *Se realizará un análisis de cada uno de los gastos, con la finalidad de determinar el rendimiento que genera dicho gasto. Se llevará un control del pago del décimo tercer sueldo pagado a todos los empleados.*
- *Se pagará el décimo tercer sueldo en los roles del mes de julio.*
- *Se realizará un análisis de cada uno de los gastos que genera la entidad con respecto al personal.*
- *Se llevará un control del pago del décimo cuarto sueldo pagado a todos los empleados.*
- *Se pagará el décimo cuarto sueldo en los roles del mes de septiembre.*
- *Se ingresará inmediatamente el gasto correspondiente al pago de Aporte Patronal y se archivará el respectivo comprobante de egreso con el comprobante de pago del IESS.*
- *Se ingresará inmediatamente el gasto correspondiente al pago de Fondos de Reserva y se archivará el respectivo comprobante de egreso con el comprobante de pago del IESS.*
- *Se archivará el comprobante de egreso por concepto de vacaciones, debidamente firmado por el empleado.*
- *Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.*

DEPRECIACIONES

La depreciación se convierte en una reserva porque al considerarle periódicamente como un gasto no derogable, le va a permitir a la empresa contar al menos con una parte de dinero para adquirir un nuevo activo fijo.

Normas técnicas de control para depreciaciones

Políticas

- *Los muebles de oficina se depreciarán por el método legal, siendo éste en 10 años al 10%, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*
- *El Equipo de Oficina se depreciarán al 10% en 10 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. El Equipo de Computación se depreciará al 33% en 3 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*
- *Los vehículos se depreciarán al 20% en 5 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*
- *La Maquinaria y equipo se depreciarán al 10% en 10 años, es decir tomando a consideración los porcentajes que indica el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*

- *Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.*

Procedimientos

- *Se llevará un control de cada bien mueble mediante la apertura de tarjetas.*

Servicios de terceros

Son gastos que Hormigones del Valle S.A. Incurre dentro del giro normal de sus operaciones, corresponde al pago por consumo de los diferentes servicios básicos como son teléfonos, luz y fuerza eléctrica, agua, entre otros, como también suministros de oficina, guardiana, servicios profesionales, entre otros.

Normas técnicas de control para servicios de terceros

Políticas

- *Se pagará por fluido eléctrico en las fechas que corresponda, mediante la emisión de un cheque pagadero a la vista.*
- *Se pagará por el consumo de teléfono en las fechas que corresponda, mediante la emisión de un cheque pagadero a la vista.*
- *Se exigirá el respectivo comprobante de venta para sustentar gastos para el pago del impuesto a la renta*
- *Se pagará por la compra de suministros con caja chica, siempre y cuando no supere los 20,00 dólares, caso contrario se emitirá un cheque.*
- *Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.*

Procedimientos

- *Se archivarán todos los comprobantes de egreso en base a su número y en orden cronológico.*
- *Se emitirá el respectivo comprobante de egreso para el pago a CNT, al que se le adjuntará la respectiva factura.*
- *Para todos los gastos que se realicen, se emitirá el respectivo comprobante de egreso, al que se le adjuntará la factura correspondiente.*
- *Se efectuará la respectiva retención del 1% y se entregará el respectivo comprobante de retención.*
- *Se efectuará la respectiva retención del **10%** y se entregará el respectivo comprobante de retención, en el pago de honorarios profesionales.*
- *Se archivarán todos los comprobantes de egreso en base a su número y en orden cronológico.*

Gastos de ventas

Son gastos que van a permitir a Hormigones del Valle S.A. , desarrollar de mejor manera cada una de las ventas, mediante una adecuada promoción dirigida al consumidor. Estos rubros debitan el momento contraer la obligación a fin de satisfacer la necesidad; y se acreditan al momento de realizar el cierre del ejercicio económico.

Normas técnicas de control para gastos de ventas

Políticas

- *Se exigirá el respectivo comprobante de venta para sustentar gastos para el pago del impuesto a la renta.*
- *El valor de transporte asumirá la empresa.*

- Se pagará con el fondo de caja chica los gastos que no superen los 20,00 dólares.
- Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio

Procedimientos

- Se emitirá el respectivo comprobante de egreso, al que se le adjuntará la respectiva factura.
- Se efectuará la respectiva retención del 1% y se entregará el respectivo comprobante de retención.
- Se archivarán todos los comprobantes de egreso en base a su número y en orden cronológico.

Gastos financieros

Intereses Bancarios

En este rubro ingresará todos los intereses pagados por concepto de préstamos.

Normas técnicas de control

Políticas

- Se exigirá el respectivo comprobante de venta para sustentar gastos para el pago del impuesto a la renta.
- Se pagará mediante la emisión de un cheque.
- Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.

Procedimientos

- Se emitirá el respectivo comprobante de egreso, al que se le adjuntará el comprobante del Banco.
- Se archivarán todos los comprobantes de egreso en base a su número y en orden cronológico.
- Se efectuará la respectiva retención del 1% y se entregará el respectivo comprobante de retención.
- Se archivarán todos los comprobantes de egreso en base a su número y en orden cronológico.

Gastos no operacionales

En este rubro se registran los gastos que no se generan con mayor frecuencia dentro de la empresa.

Multas e intereses

Se considerará en ésta cuenta el pago de multas e intereses al Servicio de Rentas internas y al Municipio entre otros.

Normas técnicas de control

Políticas

- Se evitará éste gasto mediante el pago de impuestos dentro de los plazos establecidos.
- En caso de generarse multas e intereses, se le descontará del sueldo al contador.
- Se pagará las multas e intereses mediante débito de la cuenta de ahorros de la institución financiera.
- Esta cuenta se cerrará al momento de determinar la utilidad o pérdida del ejercicio.

Procedimientos

- Se emitirá el respectivo comprobante de egreso
- Se archivarán todos los comprobantes de egreso en base a su número y en orden cronológico.

PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN INTERNO

Objetivo.

Facilitar la divulgación de las normativas del sistema de control interno entre los trabajadores de la organización.

Alcance.

Comunicación de los normas y reglamentos entre el cliente interno de Hormigones del Valle S.A. .

Involucrados.

- *Alta dirección.*
- *Representantes de los procesos.*
- *Personal administrativo*
- *Personal operativo*

Acciones.

1. *Establecer un cronograma para las reuniones entre la alta dirección y los empleados.*
2. *Compilar las normas y reglamentos revisados.*
3. *Convocar a los involucrados.*
4. *Proveer los insumos necesarios para la reunión.*
5. *Elaboración del informe de las actualizaciones en las normas y reglamentos.*

Productos.

- *Informe de actualizaciones.*
- *Reglamentos y normas.*
- *Registros de asistencia.*
- *Actas de reunión.*

DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

*Los estados financieros de **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

PRINCIPALES CUENTAS ANALIZADAS

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
CAJA		
Caja Ventas	38,088.59	13,411.45
Suman:	38,088.59	13,411.45
BANCOS		
Internacional Cta. Cte. 250605592	69,087.77	766.58
Bolivariano Cta. Cte. 5055002751	15,534.45	6,627.22
Banecuator Cta. Cte. 3001190583	13,635.53	14,003.09
Suman:	98,257.75	21,396.89
INVERSIONES		
Fondo de Inversión Programada	3,110.49	3,381.08
Suman:	3,110.49	3,381.08
CAJA CHICA		
Ing. Sandro Calderón	200.00	200.00
Econ. Fernando Ampudía	300.00	300.00
Sr. Raúl Suárez	50.00	50.00
Sr. Jonathan Villacis	0.00	50.00
Sr. Marco Sarmiento	0.00	50.00
Ing. Silvana Villafuerte	200.00	200.00
Sr. Oscar Santos	200.00	200.00
Srta. Catalina Arteaga	90.00	0.00
Sra. Patricia Auquilla	0.00	190.00
Suman:	1,040.00	1,240.00
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	140,496.83	39,429.42

Son valores de libre disponibilidad de la empresa, para pagos de bienes y servicios de acuerdo al giro del negocio, su reconocimiento es al costo.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES		
Cuentas por Cobrar Clientes	632,533.85	116,397.55
(-) Provisión Cuentas Incobrables y deterioro	(6,177.29)	(3,589.32)
TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	626,356.56	112,808.23

Las cuentas por cobrar clientes, están constituidas por los saldos deudores de clientes por la comercialización de productos para la construcción.

La política de crédito varía de acuerdo al sector en que se comercialice, la rotación de cartera es normal.

NOTA 5.- ANTICIPO A PROVEEDORES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
ANTICIPO A PROVEEDORES		
Anticipo a Proveedores	131,707.36	14,479.63
Anticipo otros proveedores	236.26	243.27
TOTAL ANTICIPO PROVEEDORES	131,943.62	14,722.90

Se registra los pagos que se realiza por anticipado a los proveedores de la empresa, en especial de materia prima.

NOTA 6.- ANTICIPO EMPLEADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
ANTICIPO EMPLEADOS		
Sarmiento Marco	0.00	100.00
Terán Orlando	107.73	114.10
Ampudia Fernando	58.99	0.00
Jácome Consuelo	0.00	440.50
Fernández Diego	0.00	351.04
Pinto Fausto	0.00	140.83
Chumaña Cristian	107.50	0.00
Alcocer Antonio	0.00	200.29
Caza Jaime	0.00	1,200.00
Simbaña Ricardo	0.00	265.68
Taxiguano Andrés	69.40	0.00
Suquillo Juan	0.00	61.66
Chumaña Cristian	0.00	75.01
Cantuña Mario	0.44	4.49
Tenorio Edison	0.00	75.00
Felix Ayala	0.00	840.00
Catagña Magdalena	0.00	101.66
Pilacuan Guillermo	0.00	463.95
Amancha Wilmer	0.00	112.67
Villafuerte Silvana	0.00	120.53
Vinueza Lita Juan Carlos	254.24	0.00
Chasi Estefanía	252.18	0.00
TOTAL ANTICIPO EMPLEADOS	850.48	4,667.41

En esta cuenta se registran los anticipos entregados a los empleados de Hormigones del Valle S.A. por concepto de anticipo de sueldos. Esta cuenta es un saldo a su favor porque puede deducirse ése valor al momento de pagar sueldos. Se debita por los anticipos, préstamos concedidos y se acredita el momento

de cancelar el rol de pagos.

NOTA 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
IMPUESTOS FISCALES		
<i>IVA en Compras</i>	62,308.32	40,259.38
<i>Retenciones IVA Clientes</i>	14,488.12	6,571.79
<i>Retenciones Impuesto Renta Clientes</i>	56,184.55	36,123.57
<i>Retenciones Renta Rendimientos Financieros</i>	2.22	4.65
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	132,983.21	82,959.39

En esta cuenta se registran créditos tributarios a favor de la Empresa de Impuesto a la Renta.

NOTA 8.- OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OTROS PAGOS ANTICIPADOS		
<i>Seguros Pre pagados</i>	43,399.47	45,110.99
<i>Cheque por garantía</i>	500.00	500.00
TOTAL OTROS PAGOS ANTICIPADOS	43,899.47	45,610.99

Seguros Pre pagados, corresponde a Pólizas por Seguros de Vehículos cuya vigencia es hasta el 20 de agosto de 2018.

Cheque garantía corresponde a garantía entregada por utilización de Cafetera de Empresa Nestlé.

NOTA 9.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
INVENTARIOS		
<i>Materia Prima</i>	122,968.24	192,962.80
<i>Suministros Varios</i>	3,371.54	3,041.58
<i>Repuestos</i>	34,276.64	27,105.43
<i>Equipos y Ropa de Trabajo</i>	8,567.09	7,345.45
<i>Hormigón Producto Terminado</i>	121,201.35	344,079.04
<i>Inventario en Tránsito (Órdenes de Compra)</i>	3,599.18	50.50
TOTAL INVENTARIOS	293,984.04	574,594.80

NOTA 10.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Simatra S. A.	382.00	0.00
Tarjetas de Crédito	795.91	3,351.84
Tapia Karla	4,865.36	3,865.36
Vaca Stalin	3,003.78	3,003.78
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9,047.05	10,220.98

NOTA 11.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 12.- DEPRECIACION

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		
DEPRECIABLES		
MUEBLES & ENSERES Y EQUIPOS OFICINA	10,311.07	10,311.07
MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,499,598.79	1,499,598.79
EQUIPO DE COMPUTACION Y ELECTRONICOS	19,656.11	24,112.90
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,954,052.22	1,954,052.22
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	18,630.71	0.00
Suman:	3,502,248.90	3,488,074.98
(-) DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS		
DEPREC. ACUM. MUEBLES & ENSERES Y EQUIPOS OFICINA	8,095.79	8,562.05
DEPREC. ACUM. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	666,898.65	768,793.68
DEPREC. ACUM. EQUIPO DE COMPUTACION Y ELECTRONICOS	14,736.06	17,886.08
DEPREC. ACUM. VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	1,118,807.18	1,315,151.76
DEPREC. ACUM. INSTALACIONES Y ADECUACIONES	3,794.30	0.00
Suman:	1,812,331.98	2,110,393.57
TOTAL PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	1,689,916.92	1,377,681.41

En Propiedad Planta y Equipo se registra; Muebles y Enseres, Maquinaria Equipos & Herramientas, Vehículos y Equipos de Computación por el valor de US\$ 1, 377,681.41, con base de registro al costo histórico, incluido la correspondiente depreciación acumulada. Durante el período 2017 la empresa solo realizó la compra de equipo de computación por US\$ 4,456.79. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

La depreciación de los activos se registra en el costo y gasto, a tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

NOTA 13.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
CUENTAS POR PAGAR		
PROVEEDORES LOCALES		
Proveedores Locales	301,295.34	210,004.21
Proveedores Relacionados	64,416.92	111,090.48
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	365,712.26	321,094.67

Constituyen todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2017 por el valor de USD 321,094.67, que tiene relación con los proveedores nacionales.

La empresa cancela las obligaciones a sus proveedores entre 30 a 180 días.

NOTA 14.- ANTICIPO CLIENTES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
ANTICIPO CLIENTES		
Anticipo Clientes por Pedidos en Curso	270,337.56	119,025.82
Ingresos Diferidos	230,003.99	7,740.28
TOTAL ANTICIPO CLIENTES	500,341.55	126,766.10

NOTA 15.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
LOCALES		
Banco Internacional Obligación 25301898	8,142.04	1,706.86
Banco Internacional Obligación 25301899	83,331.47	22,108.10
Banco Internacional Obligación 25302000	6,074.68	0.00
Sobregiro Banco Internacional	0.00	9,251.78
TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	97,548.19	33,066.74

Préstamo Banco Internacional corresponde a la porción a Corriente por Pagar al Banco Internacional por Créditos concedido en el año 2015 hasta Marzo de 2018 a una tasa de interés del 10.21%.

NOTA 16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Otras cuentas por Pagar	12,900.00	1,351.86
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12.900.00	1,351.86

NOTA 17.- OBLIGACIONES FISCALES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OBLIGACIONES FISCALES		
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES		
IVA en Facturación	145,787.46	46,191.58
I.R. en Relación de Dependencia	49.59	162.21
Retención en la Fuente en Compras	12,197.86	3,608.38
Retención IVA en Compras	15,370.15	7,059.78
IVA por Pagar Diferido (mes anterior)	21,456.71	14,998.77
S.R.I. por Pagar	3,114.05	0.00
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	67,414.15	26,105.29
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	265,389.97	98,126.01

Son registros por pagos al fisco por retenciones e IVA del giro normal del negocio

NOTA 18.- OBLIGACIONES PATRONALES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OBLIGACIONES PATRONALES		
NOMINA		
Sueldos por Pagar	23,917.95	21,015.84
Aportes IESS por Pagar	7,359.95	4,434.76
Préstamos IESS por Pagar	2,121.33	3,233.83
Décimo Tercer Sueldo	3,505.44	4,286.84
Décimo Cuarto Sueldo	5,881.63	5,925.87
Fondo de Reserva	1,723.51	0.00
Vacaciones	2,898.16	0.00
Fondo de Trabajadores	2,007.35	1,717.19
Retenciones Judiciales por Alimentos	0.00	953.53
15% Participación Trabajadores	41,112.68	26,873.23
TOTAL OBLIGACIONES PATRONALES	90,528.00	68,441.09

Son valores a favor de los trabajadores calculados en función a leyes y reglamentos

NOTA 19.- OBLIGACIONES BANCARIAS L/P

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OBLIGACIONES BANCARIAS L/P		
<i>Préstamos Banco Internacional</i>		
<i>Obligación 025301898</i>	0.00	0.00
<i>Obligación 025301899</i>	22,129.64	0.00
TOTAL OBLIGACIONES BANCARIAS L/P	22,129.64	0.00

Corresponde a porción a Largo Plazo de Préstamo concedido por Banco Internacional

NOTA 20.- OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS		
<i>Holcim Ecuador S. A.</i>	70,000.00	0.00
TOTAL OBLIGACIONES POR PAGAR TERCEROS	70,000.00	0.00

NOTA 21.- DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS		
<i>Dividendos por Pagar</i>	304,021.17	156,924.70
TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS	304,021.17	156,924.70

Son registros por decisión de distribución de utilidades según junta general de accionistas

NOTA 22.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P		
<i>Otras Cuentas por Pagar L/P</i>	120,215.39	120,215.39
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P	120,215.39	120,215.39

Esta cuenta se encuentra conformada por litigios que mantienen con Petroecuador y Bonificación a los socios.

NOTA 23.- OBLIGACIONES PATRONALES L/P

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
OBLIGACIONES PATRONALES L/P		
JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		
Jubilación Patronal	169,814.00	202,077.68
Desahucio	45,019.62	52,318.00
TOTAL OBLIGAC. PATRONALES L/P	214,833.62	254,395.68

La Compañía para el año 2017 se contrató los servicios de estudio actuarial con la Empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda.

NOTA 24.- PASIVOS DIFERIDOS

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
PASIVOS DIFERIDOS		
Pasivo por Impuesto Diferido	42,637.66	42,637.66
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	42,637.66	42,637.66

Corresponde al 22% de impuesto por el gasto de depreciación por revalorización

NOTA 25.- PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía está constituido por el Capital Social, Reservas, Resultados Acumulados, Resultados Provenientes de Adopción de NIIF, Ganancia o Pérdida Actual y Resultados del Ejercicio.

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017

PATRIMONIO

Capital Social	136,000.00	136,000.00
Reservas	72,948.38	72,948.38
Resultados Acumulados	288,452.30	455,184.10
Resultado Proveniente Adopción NIIF	217,795.82	217,795.82
Ganancia / Pérdida Actuarial	82,466.52	31,571.00
Resultados Presente Ejercicio	165,557.71	126,176.33
TOTAL PATRIMONIO	963,220.73	1,039,675.63

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas contingentes.

UTILIDAD DEL EJERCICIO

La utilidad contable del ejercicio 2017 es de US\$ 179,154.85, antes de 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta, y la utilidad Neta después de 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta es US\$ 126,176.33.

NOTA 26.- INGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACION

Los ingresos provienen de la comercialización de materiales para la construcción que opera la Compañía, se descomponen así:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
INGRESOS OPERACIONALES		
Ventas Tarifa 12%	7,831,769.47	6,259,580.74
Ventas Tarifa 0%	0.00	0.00
(-) N/C Facturas anuladas	(583,507.77)	(184,587.75)
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA	7,248,261.70	6,074,992.99

INGRESOS NO OPERACIONALES		
Intereses Ganados Cta. Bancaria	64.01	44.01
Devolución Seguros	787.51	0.00
Intereses Ganados en Inversiones	112.71	275.24
Ingresos por subvenciones del Gobierno	0.00	195.29
Ganancia por Reversión provisiones contables	0.00	6,548.42
Ganancia Reversión Jubilación Patronal y Desahucio	0.00	54,824.52
Otros Ingresos	69,695.42	76,504.95
TOTAL OTROS INGRESOS	70,659.65	138,392.43
TOTAL INGRESOS	7,318,921.35	6,213,385.42

El total de ingresos del ejercicio económico del año 2017 suma US\$ 6,213,385.42

NOTA 27.- COSTO DE PRODUCCION

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
COSTOS DE PRODUCCION		
Materia Prima	3,944,953.93	3,109,667.28
Mano de Obra	485,601.41	494,557.74
Costos Indirectos	1,993,680.11	1,927,298.32
TOTAL COSTOS DE PRODUCCION	6,424,235.45	5,531,523.34

El costo de Producción del ejercicio económico del año 2017 representó el valor de US\$ 5,531,523.34.

NOTA 28.- GASTOS GENERALES

El saldo al 31 de Diciembre es el siguiente:

CUENTA	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
GASTOS GENERALES		
DE ADMINISTRACION		
Personal	290,758.07	229,214.81
Otros Gastos de Personal	79,804.11	69,299.68
Suman:	370,562.18	298,514.49
DE VENTA		
Gestión y Ventas	52,131.20	82,739.33
Suman:	52,131.20	82,739.33
OTROS GASTOS GENERALES		
Combustibles y Lubricantes	87.51	12,857.67
Seguros	9,655.79	7,833.04
Suministros de Oficina	8,783.94	10,490.71
Servicios Básicos y Comunicaciones	23,494.58	18,032.94
Gastos Judiciales	99.64	82.20
Impuestos Contribuciones y otros	26,714.89	14,489.05
Depreciaciones	4,481.30	3,616.28
Mantenimiento y Reparaciones	18,526.64	14,875.74
Otros gastos operacionales	45,414.13	24,365.00
Suman:	137,258.42	106,642.63
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos Bancarios	27,881.23	9,507.97
Suman:	27,881.23	9,507.97
Otros gastos		
Gastos Fiscales	32,768.33	5,302.81
Suman:	32,768.33	5,302.81
TOTAL GASTOS GENERALES	620,601.36	502,707.23

Corresponde a los gastos generales por el normal funcionamiento de la empresa

NOTA 29.- RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Se compone de la siguiente manera:

	SALDOS	
	31/12/2016	31/12/2017
RESULTADOS DEL EJERCICIO	274,084.54	179,154.85
15% trabajadores	41,112.68	26,873.23
Impuesto a la renta	67,414.15	26,105.29
Utilidad Neta	165,557.71	126,176.33
Ganancia/(Pérdida) ORI		(661.00)
RESULTADO NETO INTEGRAL DEL EJERCICIO		125,515.33

NOTA 30.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 31.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

*Según el criterio de **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE** no se encuentra inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.*

NOTA 32.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). “Instrumentos Financieros Revelaciones”, la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

*La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE**, administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.*

Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.

La demanda ha tenido una recuperación poco satisfactoria tras la crisis mundial. Las Compañías utilizan como estrategia de mercado el revisar y fijar los precios mensualmente. Los precios varían acorde a la disponibilidad de los patrocinios, aforo y aceptación del público, capacidad adquisitiva de las personas, etc. Estas variaciones afectan a la Compañía, que es quien los asume y que se ven reflejados en el costo de ventas.

Riesgo Tipo de cambio

*El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía. **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE**, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.*

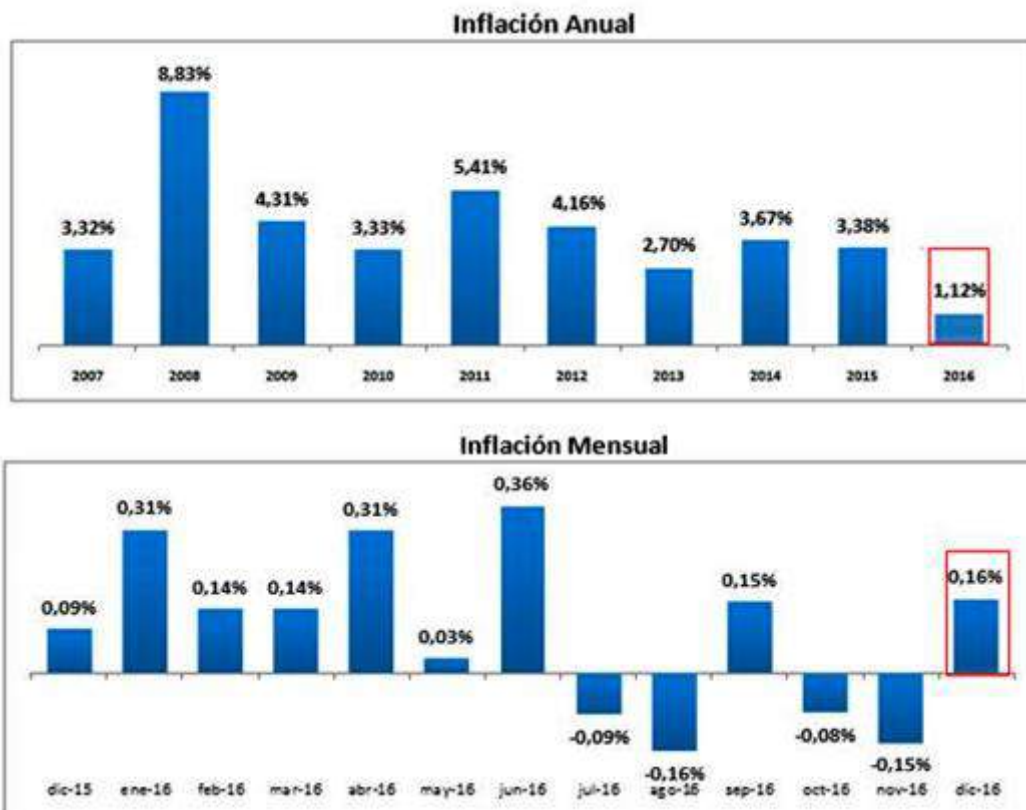
La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Según el Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:



Riesgo de Crédito

La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.

Riesgo de Liquidez o Financiamiento.

El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Nota 33. CONTINGENCIAS

Revisión de Autoridades Tributarias y de Control

De la Superintendencia de Compañías del Ecuador

*No se han aplicado sanciones a **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017.*

De otras Autoridades Administrativas

*No se han aplicado sanciones significativas a **HORMIGONES DEL VALLE S. A. HORMIVALLE**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.*

Prestaciones Legales Laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de las Compañías, según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente al 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 34.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- *La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.*
- *Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.*
- *Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".*
- *Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.*
- *La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.*
- *Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.*
- *Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en*

este Código.

Nota 35. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

“Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: *“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.*

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice

“Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de

agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”

La empresa tiene operaciones con relacionados que no llegan al monto exigible para realizar precios de transferencia

Nota 36. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de Abril 2018), no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de las Compañías, puedan afectar la marcha de la Compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.